

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 63° del Reglamento Decreto Supremo N° 344-2019-EF (Vigente) Modificado D.S 234-2022-EF, de la Ley N° 30225, en adelante Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección, luego de la ADMISION y CALIFICACION de ofertas el comité de selección designado con RESOLUCION DE ALCALDIA N° 335-2023-MDSPPP de fecha 02 Diciembre del 2023, aprueba por unanimidad, otorgar la Buena Pro, al ganador del procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-2-2023-MDSPPP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es por Consultoría de Obra Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto: Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial de la I.E. N° 1177 en el Distrito de San Pedro de Putina Punco Provincia de Sandia Departamento de Puno con CUI N° 2545822. según detalle.

ITEM	ORDEN DE PRELACION	POSTOR	RUC	MONTO ADJUDICADO	BONIFICACION	PUNTAJE TOTAL
1	1	FEDISSER S.R.L.	20448576265	120,000.00	5%	105

Es oportuno indicar que, en forma previa, se verificó en el portal Institucional del OSCE, la vigencia de su inscripción en el RNP http://www.rnp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/ValidaCertificadoTodos.asp y Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente <http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>, sin perjuicio de lo antes expresado, cabe destacar que el Consentimiento del otorgamiento de la Buena Pro, se producirá en el mismo día de la notificación del otorgamiento de la buena pro, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 64° en su numeral 64.1 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2019-EF (Vigente) Modificado, Los integrantes del comité de selección, dan por aprobado los resultados sobre la ADMISION Y CALIFICACION DE OFERTAS, EVALUACION en señal de conformidad suscribimos la presente acta siendo las 16.00 p.m. del 19 de Diciembre del 2023.



PABLO CALLA VARGAS
Presidente del C/S



Walter Edison Bizarro Chipana
Primer Miembro del C/S



JOSE SANTOS HANARI QUISPE
Segundo Miembro del C/S